



**CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No. 892**

Fecha: 16 de febrero de 2018  
Hora: 8:00 am  
Lugar: Salón de reuniones 2-126

Miembros

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Decano, Presidente del Consejo de Facultad
JOVA RAMIREZ CHARRY	Vicedecana - Secretaria del Consejo
JORGE HUMBERTO HERRERA	Jefe Centro de Investigación y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
WBER ORLANDO RIOS ORTIZ	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN DIEGO TORRES OQUENDO	Representante de los profesores
DIANA MARTINEZ CIFUENTES	Representante de los Egresados
PAULA ANDREA ORTEGA OCAMPO	Representante de los Estudiantes

Orden del día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INFORMES
  - 3.1 DECANO
  - 3.2 VICEDECANA
  - 3.3. JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN
  - 3.4. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
  - 3.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
  - 3.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
  - 3.7. REPRESENTANTE PROFESORAL
  - 3.8 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
4. INFORME RENOVACIÓN DEL REGISTO CALIFICADO DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA REGIONES
5. ACUERDOS PARA PRIMER DEBATE
6. ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE
7. SOLICITUDES
  - 7.1 DECANO
  - 7.2 VICEDECANA
  - 7.3 COORDINADOR DE POSGRADO
  - 7.4 JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
  - 7.5 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
  - 7.6 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
  - 7.7. PROFESORES
  - 7.8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
  - 7.9 AVAL Y APOYO ECONÓMICO ESTUDIANTES
  - 7.10. ESTUDIANTES DE PREGRADO
8. COMUNICADOS Y VARIOS



**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llamó a lista. Hubo quórum deliberatorio y decisorio

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializa con los asistentes a la sesión, el orden del día y se aprueba

3. INFORMES

3.1 DECANO

● Asamblea de ASCOLPROFAR

El 20 de marzo habrá asamblea general ordinaria, a la que asistirán: El señor Decano y el profesor Wber Ríos. El tercer voto de la facultad lo hará el Decano, para lo cual el Consejo de Facultad le otorga poder especial, amplio y suficiente para esto. CF892 017 2018

● Resolución Rectoral No. 43899 del 12 de Febrero de 2018

Se informa que mediante este acto administrativo, se trasladó en préstamo y por un año contado a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, de la planta de reserva de la Rectoría, una plaza de tiempo completo a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, para ser ocupada por un(a) docente ocasional de tiempo completo.

El señor Decano expone los motivos académicos y administrativos por los que esta plaza se asignará al departamento de alimentos.

El profesor Wber manifiesta NO estar de acuerdo en que se asigne esta plaza al departamento de Alimentos sin haber mediado previamente un análisis estratégico y participativo al interior de ambos departamentos. y en tal sentido invita al señor decano a que no se tome esta decisión de manera unilateral y que se haga de forma consensuada.

3.2. VICEDECANA

● Premio Otto de Greiff.

La Vicedecana socializa lo relacionado con este premio. La Facultad no tiene participantes (trabajos de grado) que puedan participar del mismo.

● Matrículas 2018-1

La Vicedecana informa que ha solicitado a la División de Admisiones y Registro Académico la identificación de todos los casos atendidos tanto en matrículas como en ajustes, con el fin de consolidar la información

**Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.**

**Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50**

**Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co**

**http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia.**



- Se invita a reunión administrativa para presentar el archivo fotográfico de la reconstrucción histórica de la facultad, dicha reunión se realizará el viernes 23 de febrero de 08:30 a 11:00.

- Comisión de Autoevaluación Permanente de la Facultad.  
Estará conformada por tres (3) integrantes los cuales serán ocasionales o vinculados: Un coordinador general, un representante del departamento de alimentos y un representante del departamento de farmacia. Se definen 250 horas para el Coordinador y 100 horas para cada uno de los otros dos miembros, incluidas dentro del plan de trabajo.  
El señor Decano sugiere que se revise el acuerdo 143 sobre los planes de trabajo y se ajuste a las necesidades actuales de docencia en el pregrado.

### 3.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

No presenta

### 3.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Informa sobre la reunión programada con la junta directiva de Accytec el sábado 17 de febrero en la UdeA para presentar Egrefarma y recorrer los laboratorios de la facultad.

Solicita las Actas de Consejo para hacerle trazabilidad a las convocatorias públicas de méritos 2017, para mirar como salió del Consejo el perfil de cosméticos, sino se puede mirar en este consejo solicita que se revise en el próximo consejo.

### 3.7 REPRESENTANTE PROFESORAL

Con relación al profesor Moreno solicita revisar si la normalidad de la UdeA permite algún otro tipo de reconocimientos diferentes al de la carta que se le hizo llegar.

Los GTA están en un acuerdo de facultad derivados de la reforma académica. Para hacer reconocimiento formal del mismo deben analizarse los acuerdos que consolidan la reforma académica.

### 3.8 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Informa de la asamblea de estudiantes de la facultad: se manifestó Inconformidad con el proceso de matrículas y limitación de espacios físicos para el estudio. Además se acordó invitar al decano, vicedecano y jefes de departamento a reunirse con los estudiantes el miércoles 21 de febrero de 2018 a las 10 AM para hablar sobre el proceso de matrícula y Complejo de la Salud.

## 4. INFORME RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA EN REGIONES

Se presentó el informe de la Renovación de Registros Calificados del programa Tecnología en Regencia de Farmacia en Regiones, las inquietudes sobre Registros multicampos; Ampliación de lugar de desarrollo; Relación vinculante y otros.

Fueron Invitados:

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



- Dr Herney Amador Rúa, Coordinador de prácticas UdeA
- Mónica María Cortés Márquez Coordinadora General de Prácticas Académicas
- Olga Lucía Molina Rúa, Coordinadora de Prácticas CIFAL.

Se decide pedir urgentemente una cita con la Vicerrectora de Docencia para ampliar sobre estos temas.

5. ACUERDOS PARA PRIMER DEBATE

- **Reglamento Interno para Consejo de Facultad**

La Vicedecana presenta para aprobación en primer debate, el proyecto de acuerdo de reglamento interno del Consejo de Facultad.

Se aprueba con ajustes.

- Por el cual se aprueba el plan de estudios para la Especialización en Sistemas de Gestión de calidad e Inocuidad Agroalimentaria adscrita a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, con las líneas en Producción Primaria, Industrialización e Inspección Vigilancia y Control.

El Comité de Posgrado 278 del 29 de noviembre de 2017, recomienda al Consejo de Facultad dar aval para el Plan de Estudio de la Especialización en Sistemas de Gestión de calidad e Inocuidad Agroalimentaria. Se ingresa nuevamente dicha solicitud ya que el Consejo de Facultad consideró pertinente que la profesora Maurem Paola Ardila, presentará el Plan de Estudio.

Aprobado con ajustes.

6. ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE

- Por el cual se adicionan las asignaturas: "Consortios microbianos en la industria alimentaria (4020222)", y "Antioxidantes en la preservación de alimentos (4020223)", a la oferta de cursos de área que contemplan los planes de estudios de los programas de Doctorado y Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, adscritos a la Facultad, sin modificar el número total de créditos de los programas y ajustados a los lineamientos del departamento de Admisiones y Registro.

El curso "Antioxidantes en la preservación de alimentos" fue revisado y puesto a consideración por el jurado externo, el cual fue recomendado en el Consejo de Facultad 890 del 02 de febrero de 2018.

Aprobado. ACUERDO 0208

7. SOLICITUDES

7.1. DECANO

- **Comité de Evaluación Profesoral**

El señor Decano solicita se apruebe la conformación del Comité de Evaluación Profesoral como sigue:

JUAN DIEGO TORRES OQUENDO y/o FREDDY FORERO LONGAS, como representante de los profesores ante el Consejo de Facultad, quien hará las veces de Coordinador de este Comité.

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



ALEJANDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Profesor del Departamento de Farmacia  
JOSÉ EDGAR ZAPATA MONTOYA, Profesor del Departamento de Alimentos  
JOHN FREDY VÉLEZ BLANDÓN, Representante de los Profesores de Cátedra y  
CARLOS MARIO JARAMILLO LÓPEZ, Profesor vinculado adscrito al Instituto Matemáticas como profesor externo de la unidad.

Se aprueba. RESOLUCIÓN 10392

- **Laboratorios Complejo de la Salud**

El profesor Jorge Herrera informa que hay una matriz de los laboratorios del Complejo de la Salud, que coordina el profesor Orville Hernández. Se decide invitarlo a una reunión administrativa para contextualizar el tema, reunión a la que también se invitará a los profesores Diana Granda, Juan Diego Torres y Pedro Amariles, quienes fueron designados para definir los espacios físicos requeridos a la proyección a futuro de la facultad, en términos de laboratorios de docencia, investigación y extensión-

- **Especialización en Cosméticos**

Manifiesta que es muy importante conocer información y el estado actual de esta propuesta educativa, pues está prácticamente listo para los trámites correspondientes. Hay mucha expectativa y se requiere viabilizar esta oferta formativa.

Se revisará con el Coordinador de Posgrados el avance del mismo.

- **Plan de Acción 2015- 2018: Strategos**

El Decano considera que hay que reformular algunos aspectos que por fuerza mayor su alcance tiene variaciones. Se someterá si es necesario, a consulta virtual de los consejeros las modificaciones al Plan de Acción.

Aprobado.

## 7.2. VICEDECANA

Presenta para aval del Consejo de Facultad, la solicitud de prórroga de la comisión de estudios del profesor JAVIER MAURICIO CEBALLOS, adscrito al Departamento de farmacia de la Facultad.. Esta solicitud fue realizada a través del sistema AVIDO.

El Consejo concede aval a la solicitud de prórroga, al referendo de que el interventor de la comisión presente su informe y lo incluya en la plataforma que la universidad ha montado con este propósito.

## 7.3 COORDINADOR DE POSGRADO

- **Reserva de cupo - estudiante Ana Rosa Ramos Polo**

El Comité de Posgrado en su reunión 281 del 13 de febrero de 2017 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad la reserva de cupo de la estudiante Admitida al Doctorado 2018-1, Ana Rosa Ramos Polo, identificada con Cédula 1.017.181.738. Por resolución del Departamento de Admisiones y Registro 15 del 6 de febrero de 2018, se admitió al Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias con énfasis en Alimentos, a la Nutricionista Dietista Ana Rosa Ramos Polo identificada con el documento 1017181738.

**Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.**

**Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50**

**Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co**

**http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia.**



Teniendo en cuenta que, para el inicio de sus estudios, la estudiante debe ingresar con un proyecto financiado tanto para el desarrollo de la tesis doctoral, así como para su sostenimiento, y que el proyecto de investigación en el cual la estudiante participará está en el marco del Programa "Nanobiocáncer" beneficiado en la primera fase de Ecosistema Científico 2017 de Colciencias (COLOMBIA CIENTIFICA), se tiene proyectado que el desembolso y ejecución de recursos económicos iniciará en el mes de julio de 2018, programado con desfase respecto al cronograma del inicio del posgrado.

Aprobación parcial. CF892 015 2018

● **Propuesta de nuevo programa de Especialización en Café**

El Comité de Posgrado 281 del 13 de febrero de 2018 remite propuesta del nuevo programa de Especialización en Café, los evaluadores propuestos son: MSc, Andrés Felipe Ruíz: cel. 3002819129. Correo e: afruiz@sena.edu.co MSc, Juan Felipe Jaimes: Teléfono: (57 4) 418 59 60, Móvil: (57) 313 720 37 52 info@andianlink.com Juan David Rendón: Gerente CEO de Delos Andes Cooperativa. juan.rendon@delosnadescooperativa.com. Tel: 841 4211

Se concede aval. CF892 014 2018

● **Reporte Extemporáneo de las Notas**

El Comité de Posgrado 281 del 13 de febrero de 2018, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas, de las estudiantes Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Código: 69196, en Calidad de Movilidad Internacional, Cenia Botero Henao, identificada con Cédula de Ciudadanía 42.022.949 y Lina Marcela Montoya Torres, identificada con Cédula de Ciudadanía 1.128.439.460, quienes se encontraban cursando Proyecto III, semestre 2017-1, curso declarado incompleto.

Aprobado. CF892 013 2018

● **Jurados sustentación de tesis - estudiante Alejandro Franco Aguilar**

El Comité de Posgrado en su reunión 281 del 13 de febrero de 2018 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad los siguientes jurados evaluadores para la Tesis, titulada: "Evaluación de un programa educativo y dos enfoques, para el tratamiento de la obesidad infantil en escolares de la ciudad de Medellín", del estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Línea: Alimentos, Código: 70027, Alejandro Franco Aguilar, identificado con Cédula de Extranjería 400.460.

Se proponen como jurado:

● Rosendo Archbold Joseph, Doctor en Enseñanza de las Ciencias de la Universidad De Burgos, Magister en Docencia Universidad de Antioquia, Especialista en Tecnologia Farmaceutica de Rijksuniversiteit Te Gent, Químico Farmacéutico de la Universidad de Antioquia.

● Pedro Amariles Muñoz, Doctor en Tratamiento y Seguimiento de Patologías Vasculares de la Universidad de Granada, Magister en Farmacia Clínica y Farmacoterapia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Master Universitario En Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada, Especialista en Atención Farmacéutica y Químico Farmacéutico de la Universidad de Antioquia.

● Laura Inés González Zapata, Doctora en Salud Pública de la Universidad De Alicante, Magister y Especialista en Epidemiología de la Universidad CES, Nutricionista y Dietetista de la Universidad de Antioquia.

**Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.**

**Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50**

**Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co**

**http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia.**



- Paz Cánovas L. Universidad de Valencia.
- Edna Magaly Gamboa. Universidad Industrial de Santander
- Alicia Navarro de Córdoba, Argentina, Universidad Nacional de Córdoba
- Patricia Domínguez Vásquez. Universidad de Chile.
- Juan Carlos Aristizábal Rivera, Doctor en Ciencias Nutricionales de Connecticut University, Magister en Fisiología Del Ejercicio de la Universidad De Antioquia, Magister en Ciencias Nutricionales de Connecticut University, Licenciado En Educación Física y Nutricionista Dietista de la Universidad de Antioquia.

Tutora: Teresita Alzate  
Aprobado.

#### 7.4 JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

- **Solicitud de aval horas de investigación - profesor Juan Camilo Mejía Giraldo**

El profesor Juan Camilo Mejía Giraldo solicita aval de horas de investigación, para continuar participando en el proyecto de investigación: APPLICATIONS OF BIOMATERIALS BASED ON POLYSACCHARIDES DERIVATIVES OF MARINE ALGAE FROM COLOMBIA, (código UdeA 2017-16209).

Aprobación parcial con observaciones

- **Proyecto de inversión**

Se presenta nuevamente la propuesta de inversión para el laboratorio 1-103, Laboratorio de Farmacognosia. La propuesta se titula: PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL LABORATORIO DE FARMACOGNOSIA.

Aprobado

#### 7.5 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

No presenta

#### 7.6 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

- **Aval de horas**

La profesora Diana María Granda, solicita aval de horas al Comité Técnico de la Facultad, para la presentación de proyecto titulado: *Envase activo con capacidad antioxidante y antimicrobiana a partir de proteína concentrada de suero con adición de alfa -tocoferol y aceite esencial de orégano (origanum vulgare), y su efecto en la vida útil de queso doble crema.* Proyecto Autónomo.

Aprobado. CF892 002 2018

- **Incremento en valor hora cátedra**

Se solicitar el incremento en el valor hora por un 100% para el profesor Jhonathan David Pazmiño Arteaga con cc 1.017.181.264, quien desarrollará el protocolo de análisis estadístico en el proyecto de biodisponibilidad y bioequivalencia de Gilmeperida, en el marco del contrato de investigación entre

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



Tecnoquímicas y la UdeA (Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias - Grupo investigaciones Biofarmacéuticas).

Aprobado. Resolución Decanato 011

- **Incremento en valor hora cátedra**

Solicitud de incremento en el valor hora de la profesora Cenia Botero Henao.

Aprobado. Resolución Decanato 016

- **Excepción de título de posgrado**

Se solicita excepción de título de postgrado para la profesora Cenia Botero, quién prestará servicios como docente en el Diplomado Buenas Prácticas de Dispensación y Administración de establecimientos Naturistas, Universidad de Antioquia (Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias).

Aprobado. Resolución Decanato 015

- **Excepción de título de posgrado**

Excepción de título de posgrado a los siguientes docentes Sergio Vargas y Sergio Álvarez para que puedan celebrar contrato de cátedra-extensión 2018-1 y 2018-2 para realizar actividades de docencia en el marco del Convenio N 10850012-007-2018 Celebrado entre la Dirección de Bienestar Universitario y la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, los recursos para el contrato, son financiados con el Convenio descrito anteriormente.

Aprobado. Resolución Decanato 012

- **Excepción de título de posgrado**

Excepcionar de título de posgrado, a la siguiente docente Laura Estefanía Cardona, para que pueda celebrar contrato de Cátedra-Extensión 2018 - 1 para realizar actividades de Extensión apoyo al Laboratorio de Análisis Físico Químico de Alimentos, que la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias opera en convenio con la Facultad de Salud Pública- Universidad de Antioquia. Los recursos para el contrato, son financiados por el Centro de Innovación e Investigación de la Facultad. Centro de Costo 21140001

Aprobado. Resolución Decanato 013

#### 7.7 PROFESORES

32320329 - MARTINEZ ALVAREZ OLGA LUCIA

**Solicitud de permiso y apoyo económico** para participación en evento Sensometrics 2018, evento que convoca los expertos en Análisis Sensorial, a realizarse en Uruguay Montevideo, del 9 al 12 de abril de 2018.

Aprobado. CF892 009 2018

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



para ser presentada en asamblea de estudiantes. Hay una invitación para el 21 de febrero a las 10 de la mañana con este propósito.

De la misma manera informó que todo lo relacionado con aulas se dio sin ningún inconveniente, no presentándose ningún cruce, y que los cambios realizados fueron a petición de los docentes por razones de salud y en otros pocos casos por reacomodación en aulas más amplias.

- **Acreditación multicampus**

Informa a los Consejeros que a finales de 2017 fue modificado por el CESU, y se dará a conocer por parte de la universidad, una vez se defina esta norma. Hay lineamientos que la universidad está analizando para generar estrategias relacionadas con la acreditación de programas y multicampus.

- **Pruebas Saber T y T 2018-1**

Informa que de Admisiones y Registro Académico hay recibido la información correspondiente para que los estudiantes de los últimos niveles realicen su inscripción a las Pruebas mencionadas, con un instructivo sobre su procedimiento. A la facultad le corresponde la difusión y seguimiento a este proceso, para que todos sus estudiantes se inscriban dentro del tiempo establecido.

Para cumplir este propósito ha compartido a los jefes de departamento lo relacionado con el proceso y con énfasis en el cronograma a cumplir. La universidad ya hizo el pago de los estudiantes preregistrados para la prueba Saber TyT 2018-1, de los programas técnicos y tecnológicos que presentarán el examen el domingo 3 de junio de 2018.

El registro ordinario en la página [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co), será hasta el **jueves 15 de marzo**. El cronograma está publicado en <http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-tyt-estudiantes/cronograma-y-tarifas-saber-t-y-t>

- **Programa de Tecnología en Gestión de Insumos Agropecuarios**

La Vicedecana Informa que junto con el Jefe de Departamento de Farmacia y la profesora Margarita Restrepo por parte de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias y el director de la escuela de Medicina Veterinaria se acordaron labores conjuntas para la oferta de este programa en 2018-2 en el que las dos unidades académicas trabajaron en su formulación y estructura.

La representante de los egresados manifiesta que esta es una opción y excusa importante para tratar de lograr acercamientos con el ICA acerca del ejercicio profesional del Tecnólogo en Regencia de Farmacia. Es importante que la facultad socialice estos avances de nuevos programas con la asociación de egresados de TRF.

### 3.3. JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN

No presenta

### 3.4. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

- Se informa de la renovación del registro calificado de TRF para sede central por 7 años a partir de enero de 2017.

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.

43723057 - CORRALES GARCIA LIGIA LUZ

Solicita permiso para atender una invitación hecha por el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México para dirigir el tema Expresión heteróloga de toxinas, en el curso Caracterización de venenos de animales, que se dictará a los actuales estudiantes de maestría y doctorado de dicho instituto. Las responsabilidades académicas durante el tiempo de ausencia (clases y atención a estudiantes) serán cubiertas con un plan de intensificación de clases y asignación de trabajos dirigidos a los estudiantes.

No procede por Consejo de Facultad, Solicitarlo en Decanatura.

#### 7.8 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se solicita excepción de título de posgrado para elaborar contrato de catedra 2018-1 a los profesores:  
Sandra María Montoya Escobar CC. 42894526  
Gustavo Alonso Villegas Mejía CC. 98672280

Aprobado. Resolución Decanato 017

#### 7.9 AVAL Y APOYO ECONÓMICO ESTUDIANTES

1128478639 - CARMONA TAMAYO MARÍA RAQUEL

Solicitud apoyo económico para movilidad académica. Congreso Sensométrics 2018 en Montevideo, Uruguay, del 9 al 12 de Abril de 2018. Y aval del Consejo para realizar solicitudes a relaciones internacionales u otras áreas que apoyan la movilidad estudiantil. Aprobada la exposición modalidad póster: "EFFECT OF DAIRY PROTEIN LEVELS OVER RHEOLOGICAL AND SENSORY PROPERTIES OF YOGURT MOUSSE", las fechas del congreso son entre el 09 y 12 de Abril del 2018.

Aprobado. CF892 004 2018

1037646891 - GÓMEZ BETANCUR ANA MARÍA

Solicitud apoyo económico para movilidad académica. Congreso Sensométrics 2018 en Montevideo, Uruguay, del 9 al 12 de Abril de 2018. Y aval del Consejo para realizar solicitudes a relaciones internacionales u otras áreas que apoyan la movilidad estudiantil. Aceptado el resumen para mostrar resultados del proyecto de investigación de estudiantes de pregrado "Diseño y Elaboración de Mousse de Yogurt Reducido en Grasa y Fortificado con Calcio, Orientado a las Necesidades Nutricionales del Adulto Mayor" con código CIQF-275

Aprobado. CF892 003 2018

#### 7.10 ASUNTOS ACADÉMICOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

ESTUDIANTE	PROGRAMA	SOLICITUD	RESPUESTA
1152444821	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Ajuste extemporáneo. Biotecnología.	Aprobado
1152209075	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo. Matemáticas 4007600.	Negado
98466885	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo. Matemáticas 4007600.	Negado
8030908	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Matricular Prácticas Profesionales para el semestre 2018-2.	No procede

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD  
Acta No.892 16/02/2018

1104866813	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Matrícula extemporánea en el semestre 2018-I.	Aprobación parcial, ver ssofi
1100396418	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Homologación Inglés.	No procede
1100396418	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Homologación Introducción a las Prácticas.	No procede
1037646990	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Matrícula extemporánea.	Aprobado
1036964258	CIENCIAS CULINARIA	Matrícula extemporánea.	Aprobado
1111201133	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo Metodología de la investigación cualitativa y Bioquímica.	Aprobado
1152688217	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Matrícula extemporánea.	Aprobado
1027888832	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo Anatomía y Fisiología.	Aprobación parcial, ver soffi
42800505	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Homologación Gestión Empresarial y Desarrollo Organizacional.	Negado
1017205725	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Reembolso dinero de la matrícula.	No procede
1017133343	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo. Cambio del Laboratorio de Farmacia Magistral, en ajustes se matriculó en QF 4012255-4 y es estudiante de TRF 4013327-3.	Aprobado
99090114570	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo Metodología de la Investigación.	Negado RC 10391
1152447231		Exención de créditos para cursar la materia PRÁCTICAS PROFESIONALES.	Negado
1214716537	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Cancelación del semestre 2018 1.	No procede
1020471965	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo electiva 4012266 Dispositivos Médicos.	Negado
1152447410	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Matrícula extemporánea. Estudiante intercambio. Cursos: 4018003-Análisis fisicoquímico de Alimentos- L-W- 10-12 4018872-Procesos de Alimentos 1- M-W- 10-12,V-8-12 4018873-Laboratorio de Procesos de Alimentos 1-W-14-20,J-6-12 4015753-Mercadeo- M-J-12-2 4018961- Diseño de Plantas y Equipos- J- 18-22	Aprobación parcial, ver ssofi
1017188068	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo Legislación Farmacéutica (Cod. 4012310-01).	Aprobado
1036684685	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Cambio de horario Inglés.	Aprobado
43102791	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Cancelación Gestión Empresarial código 4013347. Y menos de 8 créditos.	Aprobado
1214731654	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo Administración en Farmacia.	Aprobado
1032176453	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Matrícula extemporánea.	Aprobado

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD  
Acta No.892 16/02/2018

1085263362	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Matrícula extemporánea.	Aprobación parcial, ver ssofi
1040751992	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo curso opcional, Inglés en el pensum 6. English 3 (9140103) en el horario MJ 14-16. Ó English 1 (9140101) horario WV 16-18,	Aprobado
1040746135	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Ajuste extemporáneo Operaciones Unitarias III (4018763) grupo 2, Laboratorio de Operaciones Unitarias III (4018764) grupo 1, Regulación Alimentaria II (4018002) y Biotecnología (4018765) grupo 1.	Aprobado
1036951637	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Ajuste extemporáneo Ciencia y Tecnología de la Panificación.	Aprobado
1039465943	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Cambio de Versión.	Aprobado
1036783624 y 1036946844	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Ajuste extemporáneo electiva Ciencia y Tecnología de la Panificación.	Aprobado
1152224497	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo del Laboratorio de Fisicoquímica.	Aprobado
1037645371	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Cambio de Laboratorio de Bioquímica con Juan José Santa Carmona C.C. 1036963433.	Negado
1036963433	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Cambio de Laboratorio de Bioquímica con María Camila Echeverri C.C.1037645371	No procede
1037646990	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Matrícula extemporánea. Estudiante en intercambio académico en la Universidad de Granada España. Matricular las Prácticas en Farmacia Clínica.	Aprobado
1082779697	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporánea. Cambio del curso de Laboratorio de Cosméticos 4012245-01 al 4012245-03.	Aprobado
1036957013	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo Laboratorio de Microbiología en versión 6.	Aprobado
1003078908	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Ajuste extemporáneo. Estadística Química General.	Aprobado
1039049245	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo	Aprobación parcial, ver ssofi
1214727038	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Curso de Aseguramiento dirigido	Aprobado
1117962475	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo Bioquímica 4012412.	Aprobado
1033658136	INGENIERÍA DE ALIMENTOS.	Ajuste extemporáneo Física 1 (código: 4006221).	Aprobación parcial, ver ssofi
1077473598	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Ajuste extemporáneo Química General.	Aprobado
1088293690	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Cambio de curso de Laboratorio de Fisicoquímica: Ajuste extemporáneo 4008407-02	Aprobado
1152457151	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo Laboratorio de Química Farmacéutica 4012253-03.	Aprobado
1017251488	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Matrícula extemporánea.	No procede

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

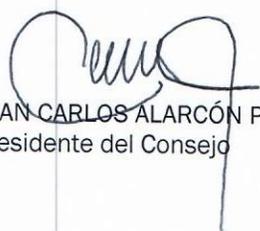
Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD  
Acta No.892 16/02/2018

1040327892	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo. Legislación Farmacéutica.	No procede
1085937799	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Curso Prácticas Académicas Comunidad (4012407-01)	Aprobado
1214718158	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Limpiar Contabilidad y, Salud y Comunidad. Matricular Contabilidad en otro horario.	Aprobación parcial, ver ssofi
1001551635	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Matrícula extemporánea; menos de 8 créditos.	Aprobado
1042064752	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Curso dirigido de Biología Celular y Molecular.	Aprobado
1214719260	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo Prácticas Académicas a la Industria (4012211)	Aprobado
1040327892	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo Legislación Farmacéutica.	Aprobado
1085344786	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Ajuste extemporáneo. Biología Molecular y Celular, y Laboratorio de Bioquímica.	Aprobación parcial, ver ssofi
1017188068	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemp Legislación Farmacéutica (4012310-01) sábados de 7-10 a.m.	Aprobado
1042773852	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Ajuste extemporáneo Seguridad y Salud en el Trabajo (4012215) grupo 75.	Aprobado
1017245040	TEC REGENCIA DE FARMACIA	Validación de curso	Aprobado
1017242143	QUÍMICA FARMACÉUTICA	Movilidad en México. Homologar Tecnología de Formas Cosméticas por Cosméticos y Laboratorio de Cosméticos.	Aprobado

## 8. COMUNICADOS Y VARIOS

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 15:45 p.m.

  
JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ  
Presidente del Consejo

  
JOVA RAMÍREZ CHARRY  
Secretaría del Consejo

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.  
**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50  
**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)  
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.